

9 DE OCTUBRE

Para conmemorar lo más dignamente posible, por nuestra parte, la fecha gloriosa de la REVOLUCION DE GUAYAQUIL, daremos, a las doce del día de hoy, una EDICION EXTRAORDINARIA DE EL TIEMPO, con escogido material de lectura, é ilustrada con magníficos grabados.

Ya hemos dicho en otra ocasión, que el Congreso de 1908, no nos dejará ni siquiera algunas leyes cuyos beneficios pudiera disimular lo demás. Y mientras tanto, ha habido un órgano de la Prensa que dijera claramente: "La revolución se hace en el Congreso"; acusación tremenda, que lo dice todo, y a la que no sabemos cómo replicarán algunos Representantes....

Y hay todavía otro diario que agrega: "La agresión legislativa es palmaria, hasta serlo de sobra".

He aquí a lo que se ha dado lugar. A que se señale con el dedo a la Representación nacional, a que se diga: allí están los revolucionarios. Y todo porque en las Cámaras no se ha pensado en dedicarse exclusivamente a una labor legislativa, seria, bien justificada y patriótica.

¡Era tanto lo que se esperaba del Congreso en beneficio público; y son tan crueles las decepciones que venimos sufriendo!

El TIEMPO dedicó sus columnas editoriales, desde muchos días antes de la reunión del Congreso, y mientras ha estado reunido, a proponer y desarrollar los más importantes asuntos que se presentaban a la resolución de la Legislatura, para beneficio indiscutible del país.

Aquello significaba que creíamos sinceramente que el Congreso cumpliría con su misión, apartándose de todo aquello que no tuviera relación con los bien entendidos intereses nacionales.

Y si esa casi seguridad que abrigáramos, si nuestras esperanzas han resultado fallidas, ¿no tenemos el derecho de quejarnos, de censurar, de condenar la actitud de los legisladores y las consecuencias de su falta de seriedad y hasta de patriotismo?.....

Se entiende que no incluímos en la justa censura a aquellos de los representantes que han sabido mantener una actitud seria y se han esforzado para ver de que se hiciera menos política y algo siquiera de legislación.

Pero ¿y los demás?

TELEGRAMAS

Quito, Octubre 7.

El editorial de hoy de EL TIEMPO, aboga por la moral y dice que, así como en un matrimonio se hace responsable de la pérdida de un baque a su capitán, de igual manera son moralmente responsables de las incorrecciones, los directores de cualquiera institución, llámese colegio, cárcel etc. etc. Paga un preso del patriótico, se mancha mal un asociado, infringe el reglamento de la sociedad uno de sus miembros, ¿qué quién corresponde remediar el daño, imponer la sanción? Aquí es de la inteligencia, del tino, del dafío del director, del capitán de la nave, para curar los males, para conjurar el peligro y rodearse de empleados leales y de confianza, conocidos a fondo por el jefe. Cuando tengamos régimen carcelario, modado en corrección, cuando los penados no consideren su encierro como su solaz, en donde engorden y se engorden, sin como saludable lección de la sanción moral que les lleva a pelear y mejorar; cuando la severidad de las cárceles, su régimen científico y sancionador, aterrorizando a los criminales consigo disuadan el crimen, entonces el reinado de la moral no se hará esperar.

—Publícase el Decreto Ejecutivo en cargando la Cartera de Relaciones Exteriores al doctor Alejandro Reyes, Ministro de lo Interior, y la de Instrucción Pública, al General Francisco Hipólito Moncayo, Ministro de Guerra.

—Se inserta la renuncia del doctor Alfredo Monge y la aceptación de ella por el señor General don Eloy Alfaro, Presidente de la República.

—Desmitos los rumores maliciosamente propalados de que el tren que conducía a los obreros que van a los festejos del 9 de Octubre a esa ciudad, de trambús y muriera todos.

—Profesamente ilustrado circula el número extraordinario de "El Tipógrafo", íntegramente dedicado a Chile. Trae también una hermosa composición El Tipógrafo, dedicada a esta benemérita imprenta.

—El Consejo Escolar acordó autorizar al Colector para que ponga a la venta timbres y papel sellado en otros lugares, a más de la Receptoría, debiendo ser en los puntos de venta, los que concuerden, que no sean cantinas.

—De Chagná Cruz, trajeron el cadáver de la indígena María Sigcha, que asegura ha muerto tomando sustancia venenosa.

Flores místicas

El Papa está a la pesca de adhesiones para la Iglesia católica; y procede en ese sentido con tal empeño, que viendo que se le escapan las gentes blancas, está en posesión de las negras, contando que se purificarán en purgatorio para ir al cielo, aunque por otra parte sea blanco, tanto el dinero de los unos como el de los otros.

Acaba de enviar el Papa a los señores católicos de Filipinas, una valiosa bendición, por escrito, citados los: "A nuestros amados hijos de la raza negra enviamos nuestras felicitaciones y nuestros agradecimientos. A fin de que ellos perseveren, buenos y malos, fe por su buen ejemplo, guen a sus conciudadanos en el camino de la verdad les enviamos con amor nuestra bendición apostólica.—Pío X"

Ahora falta saber cuántos dólares blancos, cuántos pesos mannos negros, le valdrán a su Santidad sus cariñosas frases.

El padre Careg, es el encargado de la colecta y remisión del presente negro.

Efemérides gloriosas

(CALABORADO)

Qué alborada tan preciosa la de aquel grandioso día.....! Cuánta gala de belleza no derramó la Naturaleza en aquel hermoso despertar de los cantos de los pájaros, y el ruido del NUBE DE OCTUBRE DE MIL OCHOCIENTOS VEINTE!

Aquel Sol refulgente lanzaba primorosamente sobre esta poética y heroica ciudad, todos sus encantos y maravillas, ostentando en sus ondas de luz que había desaparecido para siempre la negra noche de la esclavitud; y que, la excelsa DIOSA DE LA LIBERTAD, se destacaba imponente y magestuosa en el cielo limpio y sereno de la ciudad queviente!

En verdad, un día como hoy, el noble étnico Pueblo de Guayaquil, ahíta, cansado y espantado de cargar, de soportar el espartazo yugo de una esclavitud desprecante y sin límites, se agitó cual gigante enfurecido, y dando una horrible y espantosa sacudida, estrepitosamente lanzó por los abismos—hecha mil pedazos—la negra y horrenda cadena con que miserablemente le oprimiera el despotismo ibérico, por más de dos siglos.

Al gritoepeto y sublime grito de ¡EMANCIPACION Y PATRIA LIBRE! se dispuso como por encanto ese horrendo tutelaje que hasta esos momentos aún se renobrava fatídico por las pintorescas márgenes de nuestro caudaloso y poético Guayas.

Es que los hijos de Guayaquil, resueltos y decididos para acabar de un solo golpe con su negra y detestable tiranía, reitaron con gran valor y energía a sus oprimidos y esclavos, sus exasiones y crueldades, los arrojaron, en medio de carcajadas delirantes, del suelo querido que habían prosoitado y usurpado á fuer de conquistadores.

Los siglos se venían sucediendo uno tras de otro, sin que el Vol de la Libertad alumbrara ampliamente el enterrecor horizonte de la Patria.

Verdad que años atrás había alumbrado cual meteoro ese rutilante Astro de la Libertad; pero bien pronto las tremendas tempestades de la tiranía, oscurecieron, borra y tremondamente, aquella alborada eucantadora del DÍZ DE AGOSTO DE MIL OCHOCIENTOS NUEVE!

La Patria había quedado nuevamente envuelta en la servidumbre más abyecta y degradante. La voz del Amo era la que, con mayor vibración, retumbaba feroz y amenazante por todos los ámbitos de la República.

Pero para esa fuerza inabiolta, existía en el pecho de los campeones de la Libertad ese fuego sagrado del patriotismo que ha sido y es tan legítimo en los hijos del Guayas; patriotismo ante el cual se rompen y desaparecen los despotismos más soberbios y las tiranías más duras.

La hora grandiosa de Redención para este precioso pedazo de tierra ecuatoriana—había sonado en el gran reloj del Quijito; y no había sino que sacarse al mandato sublime de la Providencia: ¡Oh Guayaquil! ¡Oh Pueblo viril y esforzado! Túo fustes el que, rebosante de valor y heroísmo, le arrojastes cual León rabioso contra la fiera de tus opresores y, haciendo gala de un civismo sin ejemplo—propio de roma-

nos—proclamaste y levaste á cabo tu grandiosa OBRA DE REDENCION; obra sublime que, con grata resonancia, repercutió en los más profundos sentimientos carpatinos.

Esos esforzados campeones de tan grandiosa epopeya, aquellos bravos que arrastraron el peligro en esa tan oscura Empresa, fueron los inmortales Miguel Letamendi, Luis Urdaneta, Febrés Cordero, José Antepara, Gregorio Escobedo, Francisco de Paula Laya y Vique, Vicente Ramón Koca, Lorenzo García, Juan Francisco Alandá, José Vallejo y otros muchos; pero los más decididos, el alma, se puede decir de tan estupenda Acción patriótica, fueron los siempre recordados y bendecidos Fabros Cordero, Luis Urdaneta y Miguel Letamendi.

Salud, noble y valeroso Pueblo, pueblo hermoso de Guayaquil, yo te saludo lleno de alborozo al conmemorar hoy día tu gloriosa y benemérita hazafía. Seguid siendo el centinela avanzado é incorruptible de nuestras Libertades y Derechos y muy presto legará á ser ADMIRADO Y ENVIADADO aún por los pueblos que, con orgollosas ostentaciones, llevan exhibiendo el bendito oriflama de su Progreso y Civilización. JUAN B. ESPINOSA A.

CABLEGRAMAS

Argentina

Buenos Aires, 8. El gobierno mandó un mensaje al Congreso autorizando el pronto arreglo del tratado de arbitraje con el Brasil, diciendo: Aunque no hay un conflicto pendiente en el que se pueda utilizar el arbitraje es conveniente apresurar el asunto como un acto de fe en la gloria y honoríficos hazafía.

Brasil

Río de Janeiro, 8. El almirante Monta nañe fue el de encabezar el mandato y pedirá que se le juzgue en consejo de guerra en vista de las acusaciones de que ha sido objeto como ministro de las últimas administraciones.

Paraguay

Asunción, 9. Muchos grupos políticos fueron por las calles de Asunción, en favor de la libertad al coronel don José Gil, jefe del complot revolucionario descaletado á timanente.

Servia

Belgrado, 8. Los estudiantes de la Universidad hicieron una manifestación, en favor de Turquía, el Ministerio, luego, fue oydacionado.

Inglaterra

London, 8. Hoy hay más esperanzas de que no se altere la paz por los acontecimientos en los Balcanes. El secretario de Relaciones Exteriores Earl Grey, ordenó al embajador británico en Viena que informara al Ministro de Relaciones de esa nación, conde Ardenhall, por qué él se acordara el proceder de esa nación.

Grecia

Atranas, 8. La noticia del asesinato del príncipe Constantino no ha sido confirmada, tal tampoco se cree. La ciudad está afeitada con los últimos acontecimientos que se desarrollan en las partes limitrofes.

Isla de Candia

Canea, 8. Los cretenses proclamaron su acción á Grecia.

Turquia

Constantinopla, 8. El embajador austriaco Pallavicini notificó al Ministro de Relaciones turco Tewfik Pasha, la gran noticia de Bosnia Hercegovina. La gratitud popular se acrecentó en favor de Inglaterra por su poder en la captura de los tratados existentes. Se hizo una manifestación popular frente á la legación inglesa con música y banderas; se telegrafió este particular al rey Eduardo.

Francia

Paris, 8. Al tiempo de la guerra en los Balcanes se ha extendido por el mundo un odio franco y se se formalizó en London, con la ida á esa ciudad de M. Isvolsky.

España

Madrid, 8. El cardenal Sancho continúa grave. El señor Moret dijo: Anárquico, demócrata, en bien de la libertad, el no suponer que nos unáramos, no nos unáramos, no nos unáramos, cuando los reaccionarios apoyan á los conservadores, nada impide que nos unáramos á los avanzados.

Ziragona, 8. Los demócratas banqueteron al señor Canales, quien dijo en su discurso: Confió en el corral y espero ser el albandado de los liberales en la lucha contra los desprecios de los reaccionarios, se impone nuestra última alianza.

Estados Unidos

Nueva York, 8. El asunto entre Para y la policía, produjo un resultado; como se celebrará antes, á este caso se le cesará inmediatamente á este caso; el pago de se constituyó en el domicilio de la familia Vélez, y en consecuencia de sus diligencias, se dictó un decreto de prisión contra Jáves, trasladándose á la cárcel medio; cree que seguirá otros prisioneros.

El vecindario del distrito prepara un gran banquete de desagravio en favor de la Argentina, y el señor Vélez firmará un memorial al Congreso, en el que se les imponen las tropelías de la policía.

CONGRESO NACIONAL

SESION DEL 6 DE OCTUBRE

Quito, Octubre 7.

CONGRESO PLENO

Instalóse á las dos de la tarde, con el quorum legal, bajo la presidencia del señor Monge.

Con el objeto de tratar con el Sr. Ministro de Guerra sobre elementos bélicos, llamós á este funcionario y se constituyeron las Cámaras en sesión secreta.

Abierta la sesión pública, la Presidencia hizo presente la premura del tiempo para terminar la discusión del proyecto del Presupuesto y propuso prórroga el Congreso. El Dr. Freile Z, hizo esta moción: "Progruense las sesiones por diez días más". Apoyado por varios Representantes, aprobóse después de serio debate, por votación nominal de veinticuatro votos contra veintiseis.

En seguida el Dr. Vela hizo esta otra moción, que fue apoyada por Freile, y aprobó para la Cámara: "Que las sesiones sean dos diarias y con el exclusivo objeto de tratar el Presupuesto de preferencia; y además el asunto que quedó pendiente anoche, acerca de la "Sociedad Comercial Nacional". En este momento los H. H. Coral y Espinoza presentaron un proyecto de resolución, que el Presidente ordenó pasara á la Comisión, para que se agregue á los considerados.

Luego, como fuera bastante tarde y no cesara la discusión por lo difícil del asunto, aprobóse esta otra moción de los señores Montalvo y Ollague: "Que el Congreso se constituya en sesión permanente, hasta concluir este asunto". Después de larguísimo debate sobre la forma que debía darse al procedimiento para librar al Gobierno de la Compañía, aprobóse este Acuerdo, redactado por Coral, Espinoza, Montalvo y Peralta: "El Congreso de la República; Considerando, &c. Acuerda: Desaprobar los contratos con la Compañía "Comercial Nacional", celebrados con los Ministros Marcos y Monge, el doce de Marzo y el veintinueve de Julio, respectivamente.

2º. Ordenar al Gobierno que reasuma inmediatamente la administración del Muelle de Guayaquil.

3º. Autorizarle para que, si no tuviere otro medio más ex-

Justicia cumplida

El Congreso Nacional, en la sesión plena celebrada el día de ayer, confirió al Sr. Coronel don Medardo Alfaro el empleo de General de la República.

Cuarenta y cuatro años de lucha constante por las libertades y los derechos ciudadanos; cuarenta y cuatro años de sacrificios sin cuento, de servicios positivos prestados á la Patria; media existencia consagrada á la Causa Liberal, son los títulos del Sr. GENERAL DON MEDARDO ALFARO.

El Congreso no ha hecho otra cosa que traducir los más elevados sentimientos de gratitud y justicia de la gran mayoría ecuatoriana, que reclama la consagración de ellos, pagando una sagrada deuda al abnegado y modesto luchador.

En estas columnas exteriorizáramos oportunamente el voto de la opinión pública; el Congreso ha recibido numerosas representaciones, con millares de firmas; y era imposible que en el seno de la Legislatura no prevaleciera el principio de justicia que ayer quedó solemnemente consagrado.

Admiradores como somos de los grandes merecimientos del Sr. GENERAL DON MEDARDO ALFARO, la noticia de su promoción ha sido para nosotros de lo más grata, y nos complace enormemente en felicitar al ilustre veterano, que honra verdaderamente á su Patria y es realmente acreedor á la gratitud de los pueblos.

El Congreso

Unánime es la censura, franca y desapasionada, de la Prensa, al juzgar á la actual Legislatura.

Más que merecidos son los reproches que se hacen á un Congreso que, como ninguno, ha defraudado las esperanzas de los pueblos.

Si ha habido quienes quisieran hacer algo de provecho público, conseguir que se impusieran en el buen sentido y la seriedad, son contados, y sus esfuerzos resultaron inútiles.

Desde el principio asomaron las intriguillas políticas; desde el comienzo se dejaron notar las tendencias á convertir el recinto de las Cámaras en campo abierto á las más ingratas pasiones.

No ha habido orden, no ha habido seriedad, no ha habido disciplina, no ha habido organización parlamentaria. Las pasiones y los intereses personales han dominado todo..... Patriotismo? A qué hablar de él cuando ni siquiera se ha impuesto sobre consideraciones de otro género?

Nos avergüenza confesar todo esto; pero ¿qué la reserva, cuando los mismos Representantes son quienes se han puesto en evidencia?

Pida U. el cigarrillo de tenebra FULL SPEED

Lorenzo Tous

IMPORTACION Y EXPORTACION—CALLES MALECON Y PICHINCHA. Grandes almacenes de toda clase de mercaderías, y muy especialmente de

Abarrotes en general

Vinos, licores y conservas de las marcas más acreditadas. Ferreteria, surtido completo.

Cristalería, lino y porcelana. Tejidos de hilo, lana y algodón, de todas clases y para todos los gustos.

Ventas al por mayor. Guayaquil, Julio 11 1908. 1. n. 4. 488

